

Después del referéndum

(Historia de una papeleta de votación)

Fue el caso que un día vio la luz primera una papeleta de votación. Nació de un paquete apretadísimo, junto con cuatrocientas noventa y nueve hermanas, allí en las tenebrosas dependencias de una Jefatura de Estadística. Unas manos femeninas quitaronla del envoltorio, y, en colectividad, emprendió su primer viaje ascensional hacia la claridad solar. Sintió, como más tarde, fué encerrada en un sobre azul y depositada en la repleta y ordenada valija de un cartero, donde, al tiempo que se mecía, caminaba a un ignorado domicilio.

Nuestra papeleta, a pesar de lo corto de su existencia, pensaba mucho; se obstinaba en imaginarse el futuro de su vida. ¿Cuál sería el porvenir? Su endeble cuerpecito de papel estremecía-se de emoción al pensar que su destino sería glorioso, pues se consagraba a un servicio histórico e inmortal. Pero el compañero que se le había asignado, la conduciría por el camino de lealtad a la Patria o la colocaría frente a ésta y, por tanto, formando en las filas de sus enemigos?

Un brusco movimiento hizo a nuestra papeleta que por unos momentos dejara de pensar. Había sido sacada de la valija que hasta allí la condujo, y fué depositada encima de una mesa repleta de papeles. Esperó pacientemente hasta saber dónde se encontraba, y su alegría fué inmensa al reconocer que aquello era una dependencia oficial. Presenció otra vez, como lo hiciera en aquella oficina de Estadística, el cautiverio en una larga caja de cientos de fichas que entre sí se lamentaban. Sintió amargura al presenciar el terrible martirio a que era sometido un papel de oficio, aprisionado dentro de una máquina de escribir y las huellas que sobre su blanco cuerpo iban marcando los tipos del teclado. Vistumbreado, horrorizado, cómo una infernal máquina unía con grapas talarantes papeles y más papeles.

Al fin sintió unas manos que la cogieron y elevaron de la mesa, y fué entonces cuando conoció a su dueño y se sintió feliz. Era éste un hombre joven, fino, elegante, y, sobre todo, servidor oficial del Estado. No cabía duda, cuando a los pocos días perdiera su blancura inmaculada, sería porque el contacto con aquel su dueño la dejarán marcada con un "Sí", que no era otra cosa que la ofrenda de su pureza a la madre Patria.

Nuestra pequeña papeleta vivió unos días de intensa emoción; pasó dentro del bolsillo de su dueño y señor hasta que llegó el día.

Oyó el murmullo de una muchedumbre entusiasmada, que uniéndose a otras hermanas suyas celebraban su unión y esperaban el momento de cumplir con un acto de servicio, y en esta espera recibió un golpe tan fuerte que perdió el conocimiento.

Cuando de nuevo volvió en sí, se encontraba nuestra papeleta, en unión de muchas hermanas suyas, encerrada en una urna de cristal de un colegio electoral. Pero, ¡ah!; se miró y estaba en blanco. Sobre ella nada se había escrito; nuestra protagonista sólo era en aquel momento histórico la demostración de una cobardía.

Y sintió la papeleta del cuento vergüenza de sí misma, rabia de no poder ya hacer nada. Ella había querido ser buena, haber servido lealmente a Dios y a la Patria, pero no la dejaron, y ante su impotencia y llena de desesperación, llegó a pesar que incluso mala hubiera deseado ser, pues a veces también para ser malo se necesita valor y, sobre todo, que para una falta puede existir el arrepentimiento del pecador y el perdón del ofendido; para una indiferencia y una cobardía no cabe otra cosa que el eterno desprecio.

Más tarde, nuestra desgraciada papeleta fué con todas arrojadada al fuego. Todas ofrecían sus vidas por unos ideales. Tal vez algunos equivocados, pero ideales al fin; sólo ella había venido



GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5

10 DE JULIO DE 1947

VIDA LOCAL

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR CIVIL DESPUES DEL REFERENDUM

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Casas Fernández, ha dirigido al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado el siguiente telegrama:

"Guadalajara, que acogió con extraordinario entusiasmo campaña propagación ley Sucesión en capital y pueble provincia, se complace en ofrecer hoy a Su Excelencia con la mayor alegría el

97,31 por 100 del total del censo de votantes, como testimonio afirmativo de indiscutible adhesión a la persona del Caudillo, a su Gobierno, al sistema político que representa y a su profundísimo amor a España ¡Viva por siempre Franco! ¡Arriba España!"

Muerto en accidente

Ha fallecido en nuestra capital el niño Manuel Pascual López,

LEYENDAS MOLINESAS

La cautiva del castillo de Motos

A José Antonio Ochaita, pluma de oro en un siglo de barro.

En esa especie de cano que forma el señorío de Molina al adentrarse hoy en la provincia de Teruel se alza un lindo pueblecito—Motos—desde los siglos medievales. Era un burgo laborioso y recoleto, rodeado en invierno de nieves y pinares, al que un caballero feudal y brigante, don Beltrán de Oreja, coronó en tiempos de Enrique IV con áspera y murada fortaleza. Fué el castillo de Motos nidial de ese ave de rapiña, armada de lanzón y vestida de cota de malla, que un día entre los días llegó a los confines del señorío de Molina desde el fondo de las alcarrias. Nada noble debía llevarlo a levantar sus torreones almenados sobre el cerro de Motos, cuando lo primero que hizo fué cambiar su nombre verdadero por el de Alvaro de Hita, villa de donde era vecino y natural. Parece que abofeteó en Cortes a un involuntario procurador, y que aquí se vino huyendo del hacha del verdugo.

Fuere ello como quisiere, el hecho es que el meteco caballero de Motos dotó a las cuarenta y tantas casas del burgo molines de un soberbio castillo, desde el cual solía devastar con sus gentes de armas la frontera aragonesa. Como hombre linajudo, sabía empuñar las armas con bravura, y no hemos de ser muy severos al enmarcar su siñeta feudal en los años turbulentos del siglo XV.

Cuenta una leyenda que yo he recogido en la sierra de labios de la tradición, que un día, al volver de sus algaras, trajo consigo a una bellísima doncella raptada en Aragón. La encerró en la cuadra más confortable del castillo de Motos y allí la tuvo varios inviernos, sin más compañía que una vieja criada, hasta que, loca de tristeza, entregó su alma a Dios.

La cautiva solía asomarse a los estrechos ventanales de la fortaleza, absorta en la contemplación del paisaje, y de pronto empezaba a cantar. Así se evadía de la triste realidad. Abajo, y por doquier desparramaba la vista, los pinos aparecían humildes al pie del castillo que alzó con exaltación de ave de presa el caballero de Motos. Era de noche, y la mole de un torreón oculto por algún tiempo el ascenso de la luna cabalgando a lomos del monte. La fábrica imponente a la vida y moria sin saber para y por qué.

Y su cuerpo frágil iba retorciéndose de dolor y desesperación, pero al dar el último suspiro y dejar esta vida, encontró el porqué de aquél su sacrificio.

Ella sufrió y moria para que con su muerte se ocultara la cobardía de su dueño, para que éste siguiera viviendo a costa de un Estado y una Patria a quien hipócritamente traicionaba, y que lo que no hubiera sido capaz de hacer cara a cara lo hizo sirviéndose de la inocencia de una pobre papeleta; menos mal que a ésta le quedaba la satisfacción de que quizá fuese la única que coincidían las mismas circunstancias.

M. HERRERO BAENA

de la casa feudal defendía los edificios modestos del llano, y nadie se acercaba a Motos sino en son de paz. Concordaba el castillo montañés con el sitio agreste en que fué levantando, con las nubes espesas frecuentadas por las águilas y con el misterio verde de las próximas selvas de Branchales y de Orihuela del Tremedal, ya en territorio de Albarracín. Recibe del presente aislamiento una tremenda y muda majestad pétrea, que turban con el favor de la noche en ánimo de la cautiva los duendes volcigeros.

La flor oculta en una gruta no se consume con mayor desdicha que esta bellísima doncella aragonesa raptada por el Caballero de Motos, en el recato de la torre silenciosa, muy cerca de las nubes revueltas en la fuga de los gélidos vientos invernales. Permanece en medio del frío y de las tinieblas, que apenas aclara goteante almenara de teas clavada en los intersticios del muro, con la osadía demencial del ave en el vértice de un mástil. Su alma prisionera se alivia del clima helado, del cielo oscuro, del silencio medroso, del paisaje desierto, con el espectáculo de la nieve que se extiende como alba vestidura sin fin hasta más allá de Ródenas Tordesillas, Alustante y Monterde. En el caserío ha vestido de novia la vieja parroquia de San Pedro Apóstol, y de albo monaguillo la ermita de San Sebastián. La cautiva solloza y recuerda entonces el mármol blanco y frío que guarda las cenizas de su madre, a cuyo lado anhela descansar.

Aterida se refugia en su cámara, cabe la enorme chimenea encendida, a disfrutar de la muda compañía de los mansos mastines y del ciervo domesticado, cuya enramada testa abatia en tiempos la tierna gala de los montes, felices en su libertad. Los animales se tienden a sus pies cuando rousita la angustia honda y trémula del arpa, mientras afuera se desmaya la luna sobre las nevadas almenas en la noche inmensa, sudario blanco y torvo que es punicio de la muerte.

Así escapa la bellísima y pálida doncella a su cautiverio, por la mística escala del canto encumbrado y solitario. Cultivaba el divino atributo a la manera de pio ejercicio que consume la vida y apresura el tiempo. Esperaba la hora última con himno melódico por merecer de tal modo el sitio que la fe cristiana a figura entre las almas aladas y evantés. Venturosa esperanza de la vida cautiva del castillo de Motos, rescate liberal del duro encierro a que la redujo el mal caballero don Beltrán de Oreja, el que se hizo llamar con espanto Alvaro de Hita en los límites de la comarca molinesa.

Cuando el rey don Fernando el Católico mandó destruir, según consigna el cronista Jerónimo de Zurita en sus "Anales de Aragón", la fortaleza de Motos, convertida en madriguera de brigantes feudales, se encontró en una apartada comarca del torreón el arpa de la cautiva y otros enseres que la pertenecieron. Quizá este cautiverio sea la página más cruel y romántica que escribió con sus hechos el tristemente célebre caballero de Motos, natural de Hita, en las Alcarrias.

José SANZ Y DIAZ

¡Ahí va esa mosca!

CONTINUAN LAS PETICIONES DE BARRIO

No quisiéramos pecar de cansados ni que los lectores vieran una predilección por el núcleo de vecinos que nos rodea en la plaza de Moreno y calles adyacentes. Una vez más, repetimos que estamos a la disposición de todos aquellos que consideren nuestros servicios.

Quizá la pasión no haga ver equivocadamente o quizá sea verdad; el hecho es que sentimos admiración y cariño por esta plaza de Moreno y calles adyacentes; esta plaza de Moreno, rincón apartado y céntrico de nuestra querida Guadalajara, con sus árboles, con los niños que juegan en la plaza, con las golondrinas—que colaboran al concierto con sus trinos—, con el encanto de su arquitectura, salvo modernas intrusiones... A la plaza de Moreno sólo le falta un detalle, que ya tuvo antes de la guerra: bancos donde reposar para mejor deleitación de los demás encantos; no creemos que los vecinos del barrio estemos sujetos a la maldición del Redentor, condenados a no tener ni una piedra donde reposar nuestras cabezas, ni encontramos motivos para que a la plaza le falte ese detalle decorativo, a más del práctico, del que fué despojado por causas bélicas; a no ser que ese motivo sea el económico, pero suponemos que el esfuerzo es mínimo, señor alcalde; aunque no entendemos mucho de esto nos figuramos que hay muchas clases de bancos, de varios materiales, y nosotros, igual que los demás vecinos, no habríamos de ser muy exigentes; sólo nos conformamos con unos bancos, sea cual fuere su estilo y materia en que estuvieran construídos; lo interesante es un sitio donde reposar, que, además, quitaría aridez y volvería un ornato; lo mismo que en todas las manifestaciones debemos demostrar en ésta que los rojos no tenían razón.

Y ya que una vez más salimos en defensa del barrio, señor alcalde, una noticia, que quizá usted ignore: el guardacantón que pedimos fuese quitado de la entrada de Arcipreste de Hita aún sigue en su sitio. Ya sabemos que usted dió la orden, tomando en consideración la solicitud nuestra, como en tantas ocasiones. Nuestras más rendidas gracias, señor alcalde, pero algún trámite, del que quizá no esté usted enterado, demora la orden. Sólo nos limitamos a comunicárselo.

COPERNICO

El conde de Romanones, en nuestra capital

Antes de marchar para San Sebastián, después de pasar unos días en su finca Miralcampo, del término de Azuqueca de Henares, ha estado en nuestra capital don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.

El conde de Romanones asistió a una misa en San Nicolás y visitó después a su íntimo amigo don Miguel Fluiter, que se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

El párroco de Santa María, enfermo

Después de haber sufrido una operación quirúrgica en Madrid, ha regresado a Guadalajara el párroco de Santa María de la Fuente la Mayor, don Agustín Fernández de la Guerra, quien se encuentra aún guardando cama en su domicilio.

Desemos al celoso párroco que la Santísima Virgen de Fátima, por quien tanta devoción siente, le devuelva pronto la salud.

Guión litúrgico

Viernes, día 11. — Ornamentos rojos. San Pío I, papa y mártir. Se midoble. Misa "Si diligis" (común de papas). Segunda oración, "A cunctis"; tercera, a elección. Prefacio de apóstoles.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Victoriano García Contreras, calle del Generalísimo Franco, número 47.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana viernes, sección continua desde las 6.45: "Así se quiere en Jalisco" (Jorge Negrete y María Elena Marqués).

BIBLIOGRAFIA

"BAZAR"

Hemos recibido el cuarto número de "Bazar", la revista que edita para las niñas la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La publicación sigue siendo el mejor regalo para las niñas, que ven en "Bazar" la amabilidad propia para sus años, al menos Sagrarito, mi queridísima hermanita, que está muy contenta por haber aprobado todas las asignaturas del curso, sólo nos pide "Bazar" como premio a su aplicación y, naturalmente, que nunca le faltará su número mensual; no nos podemos negar.

Este cuarto número que tengo ante mí publica nuevas aventuras de la heroína Guillermina, que además de ser muy gratas resultan educativas en su fondo y en su forma. Manolis M. Romero publica un saladísimo cuento, y también se publican sabrosos trabajos de Josefina de la Maza, Rabindranath Tagore, Aurora Mateos, Sofia Morales, más colaboraciones de las niñas, las aventuras de doña Sabihonda y su correo, el escultor Kuan-Fu, etc., etc. Todo con una presentación de lujo editorial y con la inquietud de presentar a las niñas una revista educativa y del mejor tono infantil, que cumple con el doble fin de enseñar deleitando.

Carmen CARROBLES

MAS INFORMACION DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA EN LA LA PAGINA NUEVE

Si desea suscribirse a

EL ALCAZAR

diríjase a nuestra delegación en Guadalajara, Plaza de Moreno, 5.

ADQUISICION DE SOLARES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

El Instituto Nacional de Previsión necesita adquirir en esta provincia, con destino a las instalaciones sanitarias de su Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, los siguientes solares:

Uno en GUADALAJARA con destino Residencia Sanitaria, de SEIS MIL a DOCE MIL metros cuadrados.

Los propietarios de solares que deseen venderlos al Instituto, deberán efectuar su oferta en esta Delegación (Miguel Fluiter, 30), y horas de ocho a catorce los días hábiles, TERMINANDO EL PLAZO DE ADMISION EL DIA 31 DE JULIO DE ESTE AÑO.

Las ofertas se formularán con arreglo a las bases que se detallan en el anuncio publicado en el número 56 del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 10 de mayo último. Guadalajara, 7 de julio de 1947.—El delegado del I. N. P.

ECONOMIA Y FINANZAS

Crónica bursátil

Por CID LENO

La jornada ha transcurrido en un ambiente pesado en cuanto a la operación y con mejoría de declives en lo que se refiere a las modificaciones. Aunque existió mayor oferta que demanda, el papel resistió bien y luchó duramente antes de aceptar los descensos, influyendo este hecho tanto en la estrechez operativa como en la limitación del volumen de las mermas, que por lo general son moderadas.

Continúa el retraimiento del numerario y no parece que por ahora ofrezca síntomas de combiar de opinión y penetrar con más fuerza en el mercado. No obstante el cierre quedaba con alguna mayor firmeza que ayer y aunque el papel seguía existiendo en buena cantidad, acentuaba la resistencia y se negaba a ceder de los cambios hechos. Esto, por otra parte, parece lógico, ya que dos días de descenso han colocado a la mayoría de los valores en posiciones que suponen mermas superiores a la decena de puntos.

Como puede apreciarse por el cuadro de cotizaciones, son bastantes los valores de contratación diaria que hoy no hacen. Este hecho se extiende a todos los grupos de la renta variable, aunque se aprecia con más intensidad en Bancos y Alimentación, y no debe ser atribuido únicamente a la falta de dinero, pues la realidad es que tampoco existía papel de ellos y cuando salía se negaban a casar con mermas.

El primer corro posee papel y hay escasas ganas de operar. Campsa se ofrece a 12 y casa a 10 sin discusión, mermando cuatro; en su tiempo alza un duro y lo vuelve a ceder, quedando dinero para el cierre, con papel a 11. Metro inicia a su precedente de 90, mas surge bastante oferta y deshiela cerrando a 85. Tranvías pasan de 60 a 59 y operan poco. Navales tantean con dureza antes de casar; la preferente, con 47 por 57, hace a 50, desmereciendo cinco; ordinaria, con papel a su precedente de 51, hace a 55. Insa cede dos y Levante repite.

El sector eléctrico comenzó con abundante papel y fué evolucionando para quedar con algún dinero a tipos ligeramente más altos que los cambios hechos. Operación amplia no hay pero ningún valor. Unión en uno de los que más se mueve; tiene 20 por 28 y casa a 25, cediendo cinco y quedando comprador. Chorro pasa de 25 a 20 tras bastante tanteo. Española, ofrecida a 505, hace a 98, mermando dos, y en cuanto a Iberduero, tenía papel a 80 y opera a 75, cediendo ocho. Mengemor pasa de 75 a 70 y queda papel, mientras el dinero no pasaba de 68. Sevillana repite a 70. Nansa tantea entre cinco y 10 para hacer a siete y ocho; después había numerario a nueve y el papel podía a 10. Hidro-Nitro, con operación escasa, va de 25 a 21.

El sector de alimentación se halla totalmente abandonado y no hay operación más que para Azucarera, que hace a 15, cediendo dos.

En los últimos grupos, la desgana sigue siendo grande. Auxiliar, que ayer por error de calco quedaba en nuestro cuadro a 75, cuando la realidad es que cerró a 85, tiene papel a esto y casa a 78. Ponferrada cede cinco; Petróleos, 12, y Dragados, dos.

C. E. A.

pagará a sus accionistas UN DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 1947 de pesetas 12,50 por acción (impuestos a deducir) a partir del día 1.º de agosto próximo, contra cupón núm. 18, en el BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL.

Madrid, 9 de julio de 1947.—El director general, Vicente Salgado.

Rif pasa de 25 a 20. Explosivos inicia a su precedente de 78 y tras hacer a 77 y 76, vuelve al tipo inicial.

Los Bancos no tienen más ventajas que la de cuatro puntos del Mercantil, pero ya hemos dicho que son varios los que no operan. En todos los demás que hacen no hay sino descensos.

En otros grupos, la nota más destacada es la de 15 puntos de la Unión y Fénix, que aunque no muy amplia, es la mayor del día.

Además de los valores anotados en el cuadro, se hicieron:

Calsa, nuevas, 370 (=); Ceisa, nuevas, 440 (+); Mengemor, nuevas, 260 (-4); Layetana, nueva, 90 (=); Unión, nueva, 216 (-4); Fenosa, nueva, 2.600 (-25); Vacesa, nueva, 210 (=); Hipotecario, nuevas, 375; Inmobiliaria Castilla, nuevas, 375; Martosán, nuevas, 300; Urbis, nuevas, 111; Hidrola, nuevas, 496; Sade, nuevas, 385; Teléfonos, nuevas, 228 (-2); López Quesada, 500 (-5); Crédito Industrial, 825 (=); Hermes, A, 215 (=); Tranvías Granada, 55 (=); Ladrillos Valderribas, 320 (-5); Ibis, ordinarias, 249 (-1); Llofar, preferentes, 80 (=); Viasgo, 310.

Cupones.—Chades, A B y C, 135; Nicas, 145; Décimas Ceisa, 26.

Bolsa de Bilbao

BILBAO, 10.—Otra vez en Bolsa se manifiesta un retroceso en los valores contratados. En la sesión de hoy las cotizaciones han sido las siguientes:

Acciones.—Banco de Bilbao, 540; Vizcaya, A y B, 510; Robla, 187; Santander, ordinarias, 212,50; Vascongados, 215; Electra de Viego, 300; Reunidas de Zaragoza, 275;

Hidroeléctrica Española, 495; Iberduero, ordinarias, 377; Unión Eléctrica Madrileña, 225; Minas de Calsa, 90; Rif, 317,50; Altos Hornos, 278; Constructora Naval, ordinarias, 146; preferentes, 150; Santa Bárbara, 205; Bilbaina de Edificación, A, 280; Idem, B, 275; Vacesa, nuevas, 310; Azucarera, 215; Industrial Resinera, 140; Papelera, 480; Explosivos, 475; Resinera Española, 235; Sniace, 675; Industria y Navegación, 215.—CIFRA.

Bolsa de Barcelona

BARCELONA, 10.—Continúa la depresión en Bolsa. En todos los corros predomina la precaución y el dinero no se expone. El volumen de operaciones ha sido aún más limitado que el día anterior. En Acciones hay que registrar, como bajas de mayor importancia, Aguas de Barcelona, 38 enteros; Tranvías, 9; Filipinas, 5; Campsa, 6, y Explosivos, 6. En valores del Estado y fondos públicos, escaso negocio, con repetición de cambios, y en Renta Fija Industrial baja casi general de medio entero.

COTIZACIONES

Acciones.—Ferrocarriles de Cataluña, 243; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 185; id., preferentes 7 por 100, 180; id., 6 por 100, 400; Catalana de Gas, E, 352; id., F, 115,50; Llobregat, 240; Aguas de Barcelona, 442; id., cédulas, 4350; Trasmediterránea, 305; Hispano Colonial, 1.000; Samson, 332; Carburros Metálicos, 627; Petróleos portador, 473; Tabacos de Filipinas, 665; Industria Agrícola, 678; Maquinista, 209; Explosivos, 476.—CIFRA.

COOPERACION TREINTA Y TRES COOPERATIVAS FUNCIONAN EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

ENCUADRAN A MAS DE CINCO MIL PRODUCTORES

La provincia de Toledo estuvo representada en la IV Asamblea de Cooperativas del Campo por su jefe provincial de Cooperación, camarada José María de Pablos, con el que asistieron varios representantes de cooperativas locales por el interés que aquella despertó a las mismas.

Asistieron muy principalmente a esta provincia las ponencias segunda, Encuadramiento de Cooperativas en las Hermandades; quinta, Crédito Agrícola; séptima, Cooperativas de Transformación; once, Seguro libre del Campo, y doce, Exenciones Fiscales.

En algunas de ellas tomó parte activa el jefe de Cooperación, exponiendo las ideas y sugerencias para el mejor desarrollo de la doctrina cooperativista en la provincia.

Por afectar muy principalmente la ponencia segunda a los intereses a la situación de la provincia en cuanto al proyecto de constituir en las Hermandades Sindicales la correspondiente sección de cooperativas, fueron aclarados cuantos extremos abarcaba la ponencia.

Los Seguros Libres del Campo que propone la Unión Nacional de

Cooperativas del Campo fueron acogidos con gran entusiasmo, ya que en Toledo, por no estar muy bien desarrollados, son causa de las desventajas y lamentables consecuencias que la falta de previsión ocasiona. Se trata de una carpeta colectiva por entidad local, que entre todos amparen las desventajas que les acontezcan a los demás. Con esta conclusión se pone una vez más en manifiesto el lema tan católico y de raigambre de la cooperación de "Unos por otros y Dios por todos".

Sobre la situación actual en la provincia del movimiento cooperativo sindical hemos obtenido la siguiente impresión del jefe provincial de Cooperación, José María de Pablos:

—Se encuentran constituidas y en pleno funcionamiento más de 25 Cooperativas del Campo, una Profesional, tres Industriales y cuatro Cajas Rurales. El número de asociados que encuadran estas entidades ascienden a más de 5.000. Por lo que estos organismos representan para la agricultura, y con la ayuda tan valiosa del delegado sindical provincial, gran entusiasta de la Obra de Cooperativas, nos encontramos proyectan-

NORMAS PARA LA CONTRATACION DE ACCIONES NOMINATIVAS

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE BANCA Y BOLSA

La Dirección General de Banca y Bolsa ha remitido a la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid una circular dictando normas para la contratación de acciones nominativas, que por ser de interés reproducimos, y que dice así:

En sesión celebrada recientemente por el Comité de Enlace de las Bolsas oficiales de Comercio se examinaron diversos problemas relacionados con la contratación sobre acciones nominativas, habiéndose adoptado acuerdos que esta Dirección, velando por la fiel observancia de disposiciones legales y preceptos reglamentarios, concreta en las siguientes normas:

1.º El artículo 10 del Reglamento Interino para la organización y régimen de las Bolsas de Comercio, aprobado por real decreto de 31 de diciembre de 1885, previene que "en las negociaciones de valores nominativos cotizables en Bolsa, el agente colegiado vendedor "entregará nota de sus números al comprador", y exigirá de éste otra nota con el nombre de la persona a cuyo favor haya de hacerse la transferencia". Igual precepto se contiene en el artículo 41 del Reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Madrid, promulgado por real decreto de 12 de junio de 1928, y que las órdenes de 21 de diciembre del mismo año y 4 de julio de 1941 declararon de aplicación a las Bolsas de Bilbao y Barcelona, respectivamente, y, por tanto, siendo la numeración de los títulos nominativos un requisito indispensable para la negociación de dichos valores, las Juntas Sindicales no admitirán en lo sucesivo a la contratación oficial acciones nominativas que carezcan de ese dato tan esencial para su perfecta identificación, con lo que, por otra parte, cumplirán estrictamente el artículo 23 del citado Reglamento de 12 de junio de 1928. En cuanto a los valores nominativos desprovistos de numeración y que actualmente figuren admitidos ya a la contratación oficial, no podrá adoptarse medida alguna sin expresa resolución de este Centro, a la que precederán siempre informe de las Juntas Sindicales correspondientes y audiencia de las empresas emisoras, pero sin que esas eventuales medidas entorpezcan en ningún caso la normal negociación de los títulos.

2.º El artículo 76 del Código de Comercio dispone que las "operaciones al contado hechas en Bolsa se deberán consumir el mismo día de su celebración, o a lo más en el tiempo que medie hasta la reunión siguiente de Bolsa", estando obligado el cedente "a entregar, sin otra dilación, los efectos o valores vendidos, y el tomador a recibirlos, satisfaciendo su precio en el acto". Pero esta disposición, que aparece confirmada en el artículo 32 del repetido Reglamento de 12 de junio de 1928, y que regula las únicas operaciones bursátiles que en la actualidad pueden verificarse, según preceptúa el artículo 2.º de la ley de 23 de febrero de 1940 sobre re-

do la constitución en cada Hermandad Sindical la correspondiente sección cooperativa, que funcionará como órgano económico de las mismas, admitiendo los beneficios que la ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 les concede. Recientemente se han constituido para solucionar el problema actual de infinitos agricultores de la provincia en la molturación de la aceituna dos almazaras cooperativas en los pueblos de Consuegra y San Bartolomé de las Abiertas, que han de servir de ejemplo en la provincia para sucesivas constituciones.

apertura de las Bolsas oficiales y liquidación de las operaciones a plazo pendientes en 19 de julio de 1936, tropieza con grandes dificultades de orden práctico en la negociación de acciones nominativas, a causa de los lentos trámites que las empresas emisoras exigen para registrar y formalizar las transferencias, impidiendo así la rápida liquidación de las operaciones, por lo que resulta forzoso señalar un plazo máximo de ocho días para que las empresas aprueben las transmisiones, tomen nota de las mismas en sus registros y expidan los extractos o documentos correspondientes; en la inteligencia de que las Juntas Sindicales, tras de un requerimiento escrito, deberán suspender la contratación oficial de las acciones cuyas empresas emisoras dilatan por más tiempo el despacho de las transferencias, en tanto perduren los motivos determinantes de la suspensión.

Para facilitar la negociación de acciones nominativas, esta Dirección recomienda la utilización del Impreso que se propone implantar la Bolsa de Comercio de Madrid, constituido por una carta del agente comprador, notificando la transmisión a la empresa emisora y remitiendo el extracto que deba anularse, y una promesa condicional de aceptación o conformidad, en principio, de dicha empresa a la transmisión comunicada.

Dos sargentos robaron documentos sobre la bomba atómica para guardarlos "como recuerdo"

WASHINGTON, 10.—El Departamento de Justicia ha anunciado que dos ex sargentos del Ejército norteamericano serán procesados por un supuesto robo de documentos secretos del Laboratorio de Energía Atómica en Los Alamos (Nuevo Méjico), en marzo de 1946. No se han dado los nombres de los citados ex sargentos.

El portavoz del Departamento ha declarado ante el Senado que los documentos fueron extraídos "como recuerdo" y que habían sido devueltos después de estar en poder de los ex combatientes durante un año cuando salieron del Ejército, y que no se cree que haya habido ninguna filtración en los secretos norteamericanos sobre la energía atómica. Dijo también que dadas las circunstancias en que se cometió el hecho y la devolución de los documentos, el Departamento de Justicia no sabía aún qué procedimiento legal seguiría para juzgar un hecho de esta naturaleza.—EFE.

La cooperación es una realidad concreta que, año tras año y en silencio, va introduciendo en las naciones los gérmenes de la verdadera paz social. Sus fines de ayuda mutua en el trabajo y de equitativa distribución de los bienes creados son las normas de la razón frente a los histerismos, que quieren echarlo todo a rodar pensando que el hambre se elimina con la dinamita

BOLSA DE MADRID

10 DE JULIO DE 1947

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 % 1930, A ...	96,25 + 0,25
Idem id. 1944, A ...	89,50 =
Exterior 4 %, A ...	103 =
Amortizable 4 % 1908, A	101,25 =
Idem 3 % 1928, A ...	94,75 + 0,25
Idem 4 % octubre, A ...	99,75 =
Idem 4 % noviembre, A ...	99,75 - 0,05
Idem 3,50 % 1945, A ...	93,15 =
Idem id. 1946, A ...	92,90 =
Tesoros 1942 ...	98,50 =
Idem 1943 ...	99 =
Idem 1944 ...	99 =
Idem enero 1945 ...	98 =
Idem noviembre 1945 ...	95 =
Canal de Isabel II ...	100 =
Reconstr. Nacional ...	99 =
Ayuntamiento	
Villas 1914 ...	96 =
Idem 1918 ...	95 =
Idem 1923 ...	99 =
Idem 1931, I ...	99,75 =
Idem id., E ...	99,75 =
Idem 1941 ...	93,50 - 0,25
Garantía del Estado	
Transatlántica ...	96 =

Hidrográfica del Ebro	102,75	
Majzén	97 =	
Tánger-Fez	97 =	
Marruecos	72 - 1	
Empréstito austriaco	98	
Cédulas		
Hipotecarias 4 %	97 =	
Idem A	101 =	- 0,25
Idem B	101,50 =	
Idem C	102 + 1	
Idem, exentas	106 =	
Idem, interprovinciales	98,50 + 0,50	
Idem, lotes	98,65 - 0,10	
ACCIONES		
Bancos		
España	445	- 5
Exterior	310	- 3
Idem, nuevas	1.000	- 5
Hipotecario	395	- 10
Central	497	
Español de Crédito	560	- 7
Hispano Americano	510	
Mercantil	282	+ 4
Popular Español	390	- 5
Rural	150	

Eléctricas		
Electra Madrid	455	- 1
Chorro	320	- 5
Española	498	- 2
Iberduero, ordinarias	375	- 8
Idem 3,50 %	376	
Idem 4 %	360	
Idem, nuevas	1.675	
Chades, A, B y C	928	
Idem, D y E	935	
Mengemor	270	- 5
Sevillana	370	
U. E. Madrileña	225	- 5
Nansa	208	- 3
Saltos de Levante	317 + 1	
Leonesas	280	=
Hidro-Nitro	221	- 4
Teléfonos		
Teléfonicas, ordinarias	237	- 2
Idem, preferentes	229	- 7
Mineras		
Minas del Rif	320	- 5
Duro Felguera	365	
Guindos	510	
Ponferrada	438	- 5
Navales y Tracción		
Naval, ordinarias	145	- 6
Idem, preferentes	150	- 5
Industria y Navegación	220	- 2

Trasmediterránea	320	
Naval de Levante	159 =	
Metro	385 - 5	
Madrileña de Tranvías	159 - 1	
Azucareras		
El Aguila	405	
Azucarera de España	215 - 2	
Ebro	385	
Metálicas		
Altos Hornos	284 - 4	
Aux. de Ferrocarriles	273 - 7	
Comercial de Hierros	200	
Construcciones Devís	264	
Metálicas, ordinarias	170 =	
Idem, preferentes	177	
Dragados y Construc.	253 - 2	
Inmobiliarias		
Inmob. Metropolitana	310 - 5	
Alcázar	155 - 10	
Layetana	105 - 1	
Urbanizadora Metro	2.100	
Calsa	163	
Ceisa	165 =	
Aspe	160 =	
Urbis	115 - 2	
Inmobiliaria Asturiana	490 =	
Vasco-Central	133 =	
Inmobiliaria Castilla	156 =	
Fisa	118 =	

Banque	295	
Bani	135 =	
Uresa	170	
Nuevo-Madrid	100	
Crédito Hispánico	120 - 2	
Alarcón	180	
Martosán	75 =	
Alcalá	224	
Hidrociviles	136 - 2	
Varias		
Campsa	210 - 4	
Unión y Fénix	1.590 + 15	
Explosivos	478 =	
Española de Petróleos	475 - 12	
Resinera	236 =	
Papelera Reunidas	231	
Fefasa	238 - 2	
Caltasa	275	
Azoe	65 =	
Sniace	658 - 2	
Fenosa	372	
Cea	126	
Tabacalera	1.310 =	
Llofar, ordinarias		
OBLIGACIONES		
Chade	116 =	
Bonos Chade	685	
Teléfonica	101,25 =	
Bonos Campsa	97,50 + 0,50	

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.